

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 690
No. Formulario Interno: 2675
Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0101417079
Nombre Responsable: RUBIO MERIZALDE FAUSTO PATRICIO
Monto Fondo Global: 2,636.25
Monto Fondo Interno: 2,636.25
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

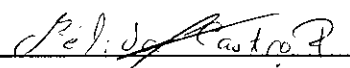
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A MEDELLÍN/COLOMBIA SR. PATRICIO RUBIO DEL 11 AL 23 SEPTIEMBRE 2022

No. de Solicitud: 690
No. de Doc. Aprobación: 690
No. de CUR Contable: 103986888

Fecha Solicitud: 09/09/2022
Fecha Aprobación: 09/09/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0101417079	103986888	NO	2,636.25

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
09 SEP 2022
TESORERÍA

2636,25

F. 690

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-DSOP-2022-3441-O		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 22-agosto-2022				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS ☒		MOVILIZACIONES ☐				
SUBSISTENCIAS ☐		ALIMENTACION ☐				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR PATRICIO RUBIO MERIZALDE CC: 0101417079		PUESTO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD patricio.rubio@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS: MEDELLÍN-COLOMBIA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 11-SEPTIEMBRE-2022	HORA SALIDA (hh:mm) 06:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23-SEPTIEMBRE-2022	HORA LLEGADA (hh:mm) 18:45			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE CONFORMIDAD AERONAVES A319-115, MATRÍCULAS N751AV, Y N422AV, PREVIO SU OPERACIÓN EN LA MODALIDAD DE INTERCAMBIO PARA AVIANCA ECUADOR.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	11-SEP-2022	06:30	11-SEP-2022	07:15
AEREO	AVIANCA	TABABELA - BOGOTÁ	11-SEP-2022	10:00	11-SEP-2022	11:29
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ - MEDELLÍN	11-SEP-2022	14:00	11-SEP-2022	14:35
AEREO	AVIANCA	MEDELLÍN-BOGOTÁ	23-SEP-2022	11:00	23-SEP-2022	11:45
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-TABABELA	23-SEP-2022	14:30	23-SEP-2022	16:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	23-SEP-2022	18:00	23-SEP-2022	18:45
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR AVIANCA ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 8049069500		NOMBRE DEL BANCO BANCO RUMIÑAHUI		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: FAUSTO PATRICIO RUBIO MERIZALDE			FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: CESAR MAURICIO NARANJO TRUJILLO			
NOMBRE SR. PATRICIO RUBIO M. INSPECTOR PRINCIPAL DE MANTENIMIENTO			NOMBRE: SR. MAURICIO NARANJO T. COORDINADOR GESTIÓN AERONAVEGABILIDAD			
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO			
FIRMA REVISADO  Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ			FIRMA AUTORIZADO  Firmado electrónicamente por: OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA			
NOMBRE MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ. DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			NOMBRE ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			
NOTA:						
- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes - El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia						

Patricio Rubio M.

Cup 2499

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 73231

Fecha de Autorización: Viernes, 09 de Septiembre de 2022

Información General

Fecha Envío: Jueves, 08 de Septiembre de 2022
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
Nombre de funcionario: Fausto Patricio Rubio Merizalde
Número de cédula: 0101417079
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Inspector Principal de Mantenimiento (PMI)
Número telefónico:
Dirección electrónica: patricio.rubio@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Medellín - Colombia
Fecha de salida: 2022-09-11
Fecha de retorno: 2022-09-23
Motivo: Visita técnica
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona
Objetivos del viaje: INSPECCION AERONAVES A319-115, MATRICULAS N751AV y n422av, PREVIO INICIO DE OPERACIONES EN LA MODALIDAD DE INTERCAMBIO PARA AVIANCA ECUADOR.

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0524-M

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Solicitud de Autorización para Comisión de Servicios en el Exterior Sr.
Patricio Rubio Merizalde

De mi consideración:

En atención al documento No. MNT-AIR-22-064 de fecha 3 de agosto de 2022, ingresado al Sistema QUIPUX con documento No. DGAC-DSGE-2022-6413-E (adjunto), mediante el cual la Compañía Avianca Ecuador solicita la inspección respectiva de conformidad de las aeronaves A319-115, matrículas N751AV y N422AV previo a su operación en la modalidad de intercambio.

Para este efecto, se ha designado con oficio No. DGAC-DSOP-2022-3441-O (adjunto) al señor Fausto Patricio Rubio Merizalde, Inspector Principal de Mantenimiento, para que realice la inspección referida de las aeronaves, del 11 al 23 de septiembre de 2022 en Medellín-Colombia, conforme lo solicitado y lo indicado en los documentos de referencia.

Cabe mencionar que AVIANCA ECUADOR proporcionará los tickets aéreos, depositará el valor de los derechos por la inspección de conformidad, así como el valor de los viáticos más los gastos administrativos correspondientes en la cuenta de la Institución, conforme a la normativa vigente.

Finalmente, es necesario mencionar que el servidor público designado para esta comisión cuenta con la certificación presupuestaria (adjunta) expedida por la Dirección Financiera de la DGAC; y será responsable de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para los viajes internacionales.

En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente a usted señor Director General emitir la autorización correspondiente, con la finalidad de dar cumplimiento a la comisión solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-08-23 14:43:43 (GMT-5)	Informar	Fausto Patricio Rubio Merizalde (DGAC)	6	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-08-23 14:42:46 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	6	Autorizado.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-23 12:45:53 (GMT-5)	Reasignar	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	6	De acuerdo a su instrucción se ha revisado el planteamiento inicial. Se trata de 5 días de revisión por avión. Hay un "gap" de 3 días entre la revisión de un avión y el otro. Se trata de la revisión de aviones matrícula N sobre los cuales los propios funcionarios de aeronavegabilidad afirman no tener jurisdicción. En definitiva, se sugiere no aceptar la comisión.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-08-23 12:34:31 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	6	Estimado señor Subdirector General, reasigno según lo conversado.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-08-23 12:33:40 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		6	 Se recuperó el documento desde Reasignación
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-08-23 12:29:44 (GMT-5)	Reasignar	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	6	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-23 11:04:48 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	6	Favor informar. 4 días para inspección de un avión matrícula N° 4 días de "descanso" en una inspección y otra. El general sugiere una disminución en el día de días.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-08-23 08:54:36 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	6	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Myriam Isabel Urbina Paucar (DGAC)	2022-08-23 07:03:47 (GMT-5)	Reasignar	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	6	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Myriam Isabel Urbina Paucar (DGAC)	2022-08-23 07:03:26 (GMT-5)	Reestablecer Documento Archivado		6	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Myriam Isabel Urbina Paucar (DGAC)	2022-08-21 15:27:21 (GMT-5)	Archivar		4	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-08-18 11:28:28 (GMT-5)	Reasignar	Myriam Isabel Urbina Paucar (DGAC)	1	Copia para conocimiento, archivo.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-17 19:07:40 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-17 19:07:40 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-08-17 19:07:03 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000210549

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0609202201176801441000120010010002105496757440013

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0609202201176801441000120010010002105496757440013

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A.

RUC / CI: 1790727203001

Fecha: 06/09/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FAUSTO MERIZALDE A MEDELLIN COLOMBIA DEL 11 AL 23 SEPTIEMBRE 2022 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVI-2022-025	2.636,25	0,00	2.636,25
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	263,63	0,00	263,63

Información Adicional

CLIENTE:	AVIANCA - ECUADOR S.A.
DIRECCION:	AV. CORUNA E11-38 Y BELLO HORIZONTE QUITO ECUADOR
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	2.899,88
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	2.899,88
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	2.899,88

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	2.899,88	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N°:

DE8137

FECHA RECAUDACION :

2022-08-31

FECHA DE EMI.:2022-09-06

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 210549

COMPANIA: AVIANCA - ECUADOR S.A.

1790727203001

DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	263.63	263.63
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. FAUSTO MERIZALDE A	2,636.25	2,636.25
		0.00	0.00
		TOTAL :	2,899.88
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	2,899.88

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:		\$	0.00
DEPOSITO/MENO: 815225869	BANCO: NINGUNO	FECHA: 2022-08-31 (6261.85)	\$ 2899.88
ABONO A FAVOR:		\$	
NOTA CREDITO:		\$	0.00
ABONO:		\$	0.00

CANCELAFACTURANO.210549. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE NO.
815225869. (AVIANCAECUADOR S.A).

TOTAL PAGADO: \$ 2,899.88
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 2899.88
RECAUDADO POR: rec05

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 88/100 DOLARES
2022/09/09

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1378-M

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Subdirector General de Aviación Civil

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. PATRICIO RUBIO A
MEDELLÍN-COLOMBIA DEL 11 AL 23 DE SEPTIEMBRE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0493-M de 10 de agosto de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 189 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 2,636.25 (DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 25/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Patricio Rubio, Inspector Principal de Mantenimiento, con Nivel de Servicio Público 9 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía AVIANCA a **MEDELLÍN-COLOMBIA del 11 al 23 de septiembre de 2022**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio DGAC-DSOP-2022-3441-O de 09 de agosto de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP9** es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente Colombia 1.14
Días Autorizados 12.50
Total Viáticos USD. 2,636.25

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20225229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1378-M

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-SGAC-2022-0493-M

Copia:

Sr. Fausto Patricio Rubio Merizalde
Inspector Principal de Mantenimiento (PMI)

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sra. Ing. Maria Jose Rojas Jaramillo
Analista Financiero 2

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Srita. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

em/pg



Firmado electrónicamente por
**MELIDA DEL
ROCIO CASTRO
PAZMINO**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Qe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170100 - Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 222 1111

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa):	
73231	03-agosto-2022	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
Fausto Patricio Rubio Merizalde	Inspector Principal de Mantenimiento	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
Medellín-Colombia	DGAC	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
11-septiembre-2022	23-septiembre-2022	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00



INSPECCION Y CERTIFICACION

VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 19 de agosto de 2022.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-AER-ORVI-2022-025

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
NOMBRE: PATRICIO RUBIO MERIZALDE
CEDULA: 0101417079
CARGO: INSPECTOR PRICIPAL DE MANTENIMIENTO
TELEFONO: 2947400 Ext. 4933
DIRECCION ELECTRONICA: patricio.rubio@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AEREA: QUITO – MEDELLÍN – QUITO.

2. SOLICITANTE: AVIANCA ECUADOR

3. LUGAR DE LA INSPECCION: MEDELLÍN-COLOMBIA.

TAREAS: INSPECCIÓN AERONAVES A319-115, MATRÍCULAS N751AV Y N422AV, PREVIO INICIO DE OPERACIONES EN LA MODALIDAD DE INTERCAMBIO PARA AVIANCA ECUADOR.

4. COORDINACIÓN: CRYSTIAN NOBOA, RESPONSABLE GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD CONTINUA AVIANCA ECUADOR.

5. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS A LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

6. DURACION DE LA COMISION: DEL 11 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

Mgs. Daniel Estévez R.
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua



Firmado electrónicamente por:
**OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA**

Ing. Oswaldo Ramos F.
Subdirector General de Aviación Civil

PRM
19-08-2022



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Patricio Rubio M., Inspector Principal de Mantenimiento.

2.- Actividades

Fecha: 11 de septiembre 2022

Salida del domicilio o lugar de trabajo	06:30
Llegada Aeropuerto Tababela	07:15
Salida vuelo Cia. Avianca	09:20
Llegada a Bogotá	11:00
Llegada y registro en Hotel	12:30

Fecha: 12 al 16 de septiembre de 2022

Briefing inicial con representantes de Avianca Ecuador.
Inspección aeronave N751AV.

- Verificación de certificados de matrícula, aeronavegabilidad, ruido, radio, emitido por la autoridad del país de matrícula precedente.
- TCDS
- Programa de Mantenimiento.
- CCM de trabajos realizados
- Muestreo de cumplimiento de AD de avión, motores y componentes.
- Muestreo de cumplimiento de SB mandatorios de avión, motores y componentes.
- Verificación de documentación reparaciones y modificaciones mayores incorporadas en el avión.
- Muestreo de documentación de operaciones especiales RVSM, PBN, CAT II, CAT III del avión.
- Muestreo de documentación de mapping del avión.
- Inspección de registros de cumplimiento de inspecciones del Programa de Mantenimiento ejecutadas en la aeronave
- Verificación de ultimo paquete de trabajo pesado cumplido en la aerovave.
- Muestreo de componentes mayores instalados en la aeronave.
- Verificación de identificación de items de mapping en la aeronave.
- Inspección física de la aeronave.
- De-briefing

08H30 a 17H30



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Fecha: 23 de septiembre de 2022

Salida vuelo Cia. Avianca	14:00
llegada vuelo Tababela	15:20
Llegada al domicilio o lugar de trabajo	17:30



Firmado electrónicamente por:
FAUSTO PATRICIO
RUBIO MERIZALDE

Sr. Patricio Rubio M.
Inspector Principal de Mantenimiento



INFORME TÉCNICO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

No. PRM-2022-002

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. MNT-AIR-22-064 de 3 de agosto del 2022, ingresado al Sistema QUIPUX con documento No. DGAC-DSGE-2022-6413-E, Avianca Ecuador solicita se designe a equipo certificador para realizar la inspección de conformidad de las aeronaves A319-115, matrículas N751AV y N422AV, previo a su operación en la modalidad de intercambio, para Avianca Ecuador.

Para este efecto, se ha designado con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3441-O al señor Patricio Rubio Merizalde, Inspector Principal de Mantenimiento, quien realizará la inspección solicitada del 11 al 23 de septiembre del 2022 en Medellín-Colombia, conforme lo solicitado y lo indicado en los documentos de referencia.

En el comentario de la hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0524-M el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil, autoriza la participación del señor Patricio Rubio Merizalde, Inspector Principal de Mantenimiento.

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior generada en el Sistema a cargo de la Presidencia de la República No. 73231, correspondiente al señor Patricio Rubio Merizalde, Inspector Principal de Mantenimiento.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121, Capítulo F, Requisitos de Aviones.

RDAC 121, Capítulo H, Instrumentos y Equipos: Aviones.

RDAC 121, Capítulo J, Control y requisitos de Mantenimiento de la Aeronavegabilidad de avión.

RDAC 21, Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves.

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 2.

Convenio de Cooperación técnica entre Ecuador y Colombia.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior, Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolás José Issa Wagner, Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de

Passenger: Rubio Fausto (ADT)

Booking ref: 2QDOKT

Ticket number: 134 2108017084

Passenger Unique ID:

Issuing office:

OF. TRAVEL BUREAU EMISIONES COP, EDIFICIO

AVIANCA SANTA ELENA, BOGOTA

Telephone: +503 2267 8888

Date: 05Sep2022

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	AV82	10:00 11Sep2022	11:29 11Sep2022	
Size:	Operated by: AVIANCA				
	Marketed by: AVIANCA				
Baggage (4): 1PC	Booking status (1): OK				NVA (3): 05Oct2022
					Duration: 01:29
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA INT	AV9306	13:10 11Sep2022	14:10 11Sep2022	
Size:	Operated by: AVIANCA				
	Marketed by: AVIANCA				
Baggage (4): 1PC	Booking status (1): OK				Duration: 01:00
MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA INT	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	AV9307	12:37 23Sep2022	13:35 23Sep2022	
Size:	Operated by: AVIANCA				
	Marketed by: AVIANCA				
Baggage (4): 1PC	Booking status (1): OK				Duration: 00:58
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV8373	15:10 23Sep2022	16:55 23Sep2022	
Size:	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
	Marketed by: AVIANCA				
Baggage (4): 1PC	Booking status (1): OK				Duration: 01:45

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate, we recommend you purchase them in advance.

If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: UIO AV X/BOG AV MDE0.00AV X/BOG AV
UIO0.00NUC0.00END ROE1.000000

Fare:

USD 0.00

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3441-O

Quito, D.M., 09 de agosto de 2022

Asunto: Designación de Inspector para inspección aeronaves A319-115 Avianca Ecuador

Señor

Crystian Marcelo Noboa Simba

Responsable de la Gestión de Aeronavegabilidad Continua Avianca Ecuador

AVIANCA ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. MNT-AIR-22-064 de fecha 3 de agosto de 2022, comunico a usted señor Responsable de la Gestión de Aeronavegabilidad Continua, que esta Dirección ha designado al señor Patricio Rubio Merizalde, Inspector Principal de Mantenimiento, para que realice la inspección de las aeronaves A319-115, MSN: 7284, y MSN: 4200, matrículas N751AV y N422AV respectivamente, a realizarse en la ciudad de Medellín-Colombia, del 11 al 23 de septiembre de 2022, la misma que entrará a operar para Avianca Ecuador, en la modalidad de intercambio.

Los gastos que demande la comisión, correrán a cargo de Avianca Ecuador de acuerdo a la legislación vigente.

Su representada deberá realizar las coordinaciones necesarias con el señor Inspector designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:

- DGAC-DSGE-2022-6413-E

Anexos:

- dgac-dsge-2022-6413-e_mnt-air-22-064_inspeccion_de_conformidad_aeronaves_a319-115.pdf



MNT-AIR-22-064

TEMA: INSPECCION DE CONFORMIDAD AERONAVES A319-115

Quito, 03 de agosto de 2022

Mg.
Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL.
Dirección General de Aviación Civil.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitar a Usted Señor Director de Seguridad Operacional, disponga el equipo certificador de la Autoridad, para iniciar el proceso de inspección de conformidad de las siguientes aeronaves A319-115, de acuerdo con el siguiente detalle:

MSN	Matricula	Inspección física en Medellín
MSN 7284	N751AV	Septiembre 11 al 15 del 2022
MSN 4200	N422AV	Septiembre 19 al 23 del 2022

Las aeronaves listadas serán aeronaves en intercambio operacional entre Avianca Colombia (operador primario) y Avianca Ecuador (operador secundario).

Solicito se genere la orden de recaudación por la asistencia de la Autoridad en este proceso.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

CRYSTIAN
MARCELO
NOBOA
SIMBA

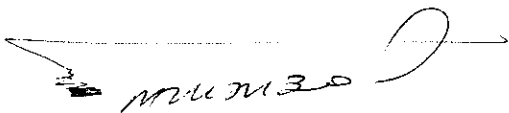
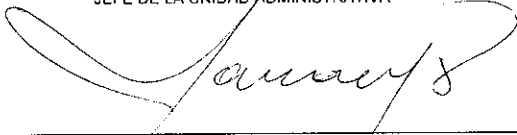
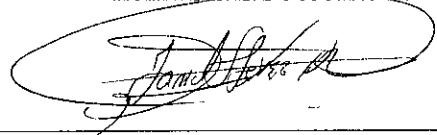
Firmado digitalmente por CRYSTIAN
MARCELO NOBOA SIMBA
Fecha: 2022.08.03 09:47:43 -05'00'

Crystian Marcelo Noboa Simba
Responsable de la Gestión de Aeronavegabilidad Continua
Avianca - Ecuador.

Cup 2499

F 690

2636, 25

 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL																																																														
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR																																																														
Nro. INFORME: DGAC-DSOP-2022-3441-O			FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 22 de agosto del 2022																																																											
DATOS GENERALES																																																														
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR RUBIO MERIZALDE FAUSTO PATRICIO 0101417079			PUESTO INSPECTOR PRINCIPAL DE MANTENIMIENTO patricio.rubio@aviacioncivil.gob.ec																																																											
CIUDAD - PAÍS Medellín-Colombia			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL																																																											
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:																																																														
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS																																																														
INSPECCIÓN DE CONFORMIDAD AERONAVES A319-115, MATRÍCULAS N751AV Y N422AV, PREVIO SU OPERACIÓN EN LA MODALIDAD DE INTERCAMBIO PARA AVIANCA ECUADOR.																																																														
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA																																																										
FECHA dd-mm-aaa		11-SEP-2022		23-SEP-2022																																																										
HORA hh:mm		06:30		18:45																																																										
Hora Inicio de Labores el día de retorno				08h00																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">TRANSPORTE UTILIZADO</th> <th colspan="2">SALIDA</th> <th colspan="2">LLEGADA</th> </tr> <tr> <th>TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)</th> <th>NOMBRE DEL TRANSPORTE</th> <th>RUTA</th> <th>FECHA dd-mm-aaaa</th> <th>HORA hh:mm</th> <th>FECHA dd-mm-aaaa</th> <th>HORA hh:mm</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>PARTICULAR</td> <td>QUITO-TABABELA</td> <td>11-SEP-2022</td> <td>06:30</td> <td>11-SEP-2022</td> <td>07:15</td> </tr> <tr> <td>AEREO</td> <td>AVIANCA</td> <td>TABABELA - BOGOTÁ</td> <td>11-SEP-2022</td> <td>10:10</td> <td>11-SEP-2022</td> <td>11:30</td> </tr> <tr> <td>AEREO</td> <td>AVIANCA</td> <td>BOGOTÁ-MEDELLÍN</td> <td>11-SEP-2022</td> <td>14:10</td> <td>11-SEP-2022</td> <td>14:45</td> </tr> <tr> <td>AEREO</td> <td>AVIANCA</td> <td>MEDELLÍN-BOGOTÁ</td> <td>23-SEP-2022</td> <td>13:35</td> <td>23-SEP-2022</td> <td>14:14</td> </tr> <tr> <td>AEREO</td> <td>AVIANCA</td> <td>BOGOTÁ-TABABELA</td> <td>23-SEP-2022</td> <td>15:20</td> <td>23-SEP-2022</td> <td>16:50</td> </tr> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>PARTICULAR</td> <td>TABABELA - QUITO</td> <td>23-SEP-2022</td> <td>18:00</td> <td>23-SEP-2022</td> <td>18:45</td> </tr> </tbody> </table>							TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA		TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	11-SEP-2022	06:30	11-SEP-2022	07:15	AEREO	AVIANCA	TABABELA - BOGOTÁ	11-SEP-2022	10:10	11-SEP-2022	11:30	AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-MEDELLÍN	11-SEP-2022	14:10	11-SEP-2022	14:45	AEREO	AVIANCA	MEDELLÍN-BOGOTÁ	23-SEP-2022	13:35	23-SEP-2022	14:14	AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-TABABELA	23-SEP-2022	15:20	23-SEP-2022	16:50	TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	23-SEP-2022	18:00	23-SEP-2022	18:45
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA																																																									
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm																																																								
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	11-SEP-2022	06:30	11-SEP-2022	07:15																																																								
AEREO	AVIANCA	TABABELA - BOGOTÁ	11-SEP-2022	10:10	11-SEP-2022	11:30																																																								
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-MEDELLÍN	11-SEP-2022	14:10	11-SEP-2022	14:45																																																								
AEREO	AVIANCA	MEDELLÍN-BOGOTÁ	23-SEP-2022	13:35	23-SEP-2022	14:14																																																								
AEREO	AVIANCA	BOGOTÁ-TABABELA	23-SEP-2022	15:20	23-SEP-2022	16:50																																																								
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	23-SEP-2022	18:00	23-SEP-2022	18:45																																																								
NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.																																																														
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.																																																														
OBSERVACIONES																																																														
LOS VIÁTICOS FUERON DEPOSITADOS POR LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR A LA CUENTA DE LA DGAC PREVIA FACTURACIÓN Y LOS TICKETS AÉREOS FUERON ENTREGADOS DIRECTAMENTE AL SERVIDOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.																																																														
FIRMA SERVIDOR /A			NOTA																																																											
 SR. PATRICIO RUBIO M. INSPECTOR PRINCIPAL DE MANTENIMIENTO			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado																																																											
FIRMAS DE APROBACION																																																														
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO																																																											
 SR. MAURICIO NATANJO T. COORDINADOR AERONAVEGABILIDAD			 MGS. DANIEL ESTÉVEZ RUÍZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA																																																											

PRM

26-SEP-2022



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:

73231

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

3 - agosto - 2022

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

FAUSTO PATRICIO RUBIO MERIZALDE

Cargo:

INSPECTOR PRINCIPAL DE MANTENIMIENTO

Ciudad -País de Destino:

Medellín-Colombia

Institución:

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

11-septiembre-2022

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

23-septiembre -2022

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: -----

Número de días de viaje:

Doce días y medio (12,5 días).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Se realizó inspección de las aeronaves A319-115, matrículas N751AV y N422AV, por cumplimiento con las regulaciones de aeronavegabilidad aplicables para su operación en AVIANCA ECUADOR en la modalidad de intercambio.

Se verificó que las aeronaves matrículas N751AV y N422AV, cumplan con el equipamiento requerido de acuerdo con la RDAC parte 121, para su operación en AVIANCA ECUADOR en la modalidad de intercambio.

Se verificó la condición de aeronavegabilidad y el cumplimiento del Programa de Mantenimiento de las aeronaves N751AV y N422AV previo a su operación para AVIANCA ECUADOR en la modalidad de intercambio.

Observaciones y Recomendaciones	Se continúe con el proceso de incorporación de las aeronaves A319-115, matrículas N751AV y N422AV, para su operación en AVIANCA ECUADOR en la modalidad de intercambio.
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	
Pasajes:	
Otros:	
Total:	2.636,25
Observaciones:	Los pasajes fueron proporcionados por AVIANCA ECUADOR, al igual que los viáticos fueron cancelados por AVIANCA ECUADOR.
Firma del/la Servidor Solicitante	 Firmado electrónicamente por: FAUSTO PATRICIO RUBIO MERIZALDE

23/9/22, 7:36

Factura - iSiigo

LOBO HOTELES GROUP S.A.S.

901.527.394-8

cl 56 41 114

(604) 3126547694

Medellin - Colombia

lobohotelesgroupsas@gmail.com

Cliente: FAUSTO RUBIO

Nit: 0101417079-0

Teléfono: (593) 999702936

Dirección: ECUADOR

Ciudad: Quito - Ecuador

Correo: PRM619@GMAIL.COM



Factura electrónica de venta N°. FE-4059

Fecha y hora Factura

Fecha de factura 2022-09-23
Vendedor HOTEL BICENTENARIO
Centro de costo 1
Cotización

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alojamiento HOTEL BICENTENARIO - RIONEGRO	12.00	1,440,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Efectivo

\$ 1,440,000.00

Total Bruto 1,440,000.00

Total a Pagar 1,440,000.00

Observaciones:

LOBO HOTELES GROUP S.A.S - HOTEL BICENTENARIO(RIONEGRO) - AURA HOTEL (MEDELLIN) - HOTEL EL DORADO(BARRANQUILLA) - HOTEL BALUARTE BOUTIQUE (CARTAGENA)



NIT:901527394-8

310 390 3180

561 93 65

Elaborado por

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764026707970 aprobado en 20220316 prefijo FE desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses - Actividad Económica 5511 Alojamiento en hoteles Tarifa

Firma recibido

Pase de abordar/
TAX OK, VACUNAS OK

Boarding pass **RUBIO/FAUSTO**

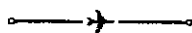
Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	12:15	B	12D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

MDE MEDELLIN

VIE/FRI, 23 SEP:12:37

MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA



BOG BOGOTA

VIE/FRI, 23 SEP:13:35

BOGOTA EL DORADO INTL

,T1

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSING
15 min Antes de la salida del vuelo
Before departure



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

AV 9307



Reserva/ Booking: **2QDOKT**

E-TKT: 134210801708403

Frequent flyer:

Status:

SEC: 64

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as:

Pase de abordar/

Boarding pass **RUBIO/FAUSTO**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	14:10	A	2D

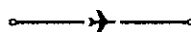
Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTA

VIE/FRI, 23 SEP:15:10

BOGOTA EL DORADO INTL

,T1



UIO QUITO

VIE/FRI, 23 SEP:16:55

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSING
15 min Antes de la salida del vuelo
Before departure



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

AV 5087



Reserva/ Booking: **2QDOKT**

E-TKT: 134210801708404

Frequent flyer:

Status:

SEC: 59

Operado por / Operated by:

AVIANCA

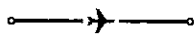
Vendido por / Sold as:

Pase de abordar/Boarding pass RUBIO/FAUSTO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
A11	09:00	A	3D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

UIO QUITO
DOM/SUN, 11 SEP 10:00
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



BOG BOGOTA
DOM/SUN, 11 SEP 11:29
BOGOTA EL DORADO INTL ,T1

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la
salida del vuelo
Before departure



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

AV 82



Reserva/Booking: 2QDOKT

E-TKT: 134210801708401

Frequent flyer:

Status:

SEC: 48

Operado por / Operated by:

AVIANCA

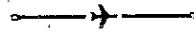
Vendido por / Sold as:

Pase de abordar/Boarding pass RUBIO/FAUSTO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	12:10	B	5C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

BOG BOGOTA
DOM/SUN, 11 SEP 13:10
BOGOTA EL DORADO INTL ,T1



MDE MEDELLIN
DOM/SUN, 11 SEP 14:10
MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA

TU TALLA INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la
salida del vuelo
Before departure



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg

AV 9306



Reserva/Booking: 2QDOKT

E-TKT: 134210801708402

Frequent flyer:

Status:

SEC: 34

Operado por / Operated by:

AVIANCA

Vendido por / Sold as: